ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: Autoriza Compra Directa por Naturaleza de la Negociación.

MONTE PATRIA; 06 de Marzo de 2015.-

VISTOS

- Lo Establecido Constitución Política de la Republica de Chile;
- El D.F.L. N° 2/19.602, del Ministerio del Interior, que fija la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 11.01.2000, en el Diario Oficial de la República;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016;
- Decreto Alcaldicio N°13.082, de fecha 09.12.2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;
- Pedido de Materiales Nº 36378 de fecha 05.03.2015 emitido por INFORMATICA;
- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas Art. 8º letra g), y Art.10 Nº 7 letra g) del Reglamento que dice "Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida"; y
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere.

DIRECTOR DE CONTROL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2 8 1 1. -

1.- AUTORIZASE *la contratación directa por Naturaleza de la Negociación al Proveedor* **SOLUCIONES EN SEGURIDAD LIMITADA, RUT Nº** [redacted], *para realizar la Adquisición "Terminal de Identificación Biométrico Facial-Huella Digital y Configuración".*

2.- ESTABLÉZCASE *que el costo de la adquisición asciende a $ 1.269.552 (Un Millón Doscientos Sesenta y Nueve mil Quinientos Cincuenta y Dos pesos) IVA incluido.*

3.- IMPÚTESE *el gasto que demande la adquisición a la cuenta 215.29.05.999 "Otros" del Presupuesto Municipal vigente.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, SECPLA, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA — SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA — ALCALDE — CHILE

ALCALDE (S)

FMU/emr
Distribución:
-DAF.
-Secretaria Municipal.
-Archivo SECPLA.